

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXXI

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital un mes. . . 1 peseta  
Fuera: trimestre. 4  
Número suelta 5 céntimos

Martes 10 de Junio de 1913.

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit.<sup>a</sup> de Alonso Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9.072

## Sello instantáneo

### YER

Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo, Jaquecas, Neuralgias; Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumáticos, etc.

Sólo cuesta un real

Pídase en todas las Farmacias DE VENTA: Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de la Viuda de Escudero y Op.<sup>a</sup>

Depositarica en España, Pérez Martín y Op.<sup>a</sup> Madrid.

## DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE

Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid, oposición, ex-alumno de las Clínicas de París.

Especialidad en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.

Laboratorio de investigación clínica.

CONSULTA de 11 á 12 y de 2 á 4

D. Sancho, 11, 1.<sup>o</sup>

## VINO

Se expende superior tinto y clarete en la catedral de D. Demetrio Ortega, por pral., 230, a 30 céntimos litro.

## VINO

Se vende superior tinto y clarete en la bodega de D. Manuel Diezquijada, calle de San Bernardo, a 30 céntimos litro.

## Gran Sidra Champagne

«EL HÓRREO»

venta por mayor

Vallejo y Blanco.—Palencia.

## CUENTOS DE LOS MARTES

### EL GATO

La viuda Murru tenía un hermoso gato manso y dos hijos pendencieros, y entre los tres repartía por igual su cariño. Los dos hombres, ya maduros, pequeños, de color suado y ligeramente patizambos, no paraban un punto, iban y venían, ligaban entre sí y eran el terror no solo de sus vecinos, sino de toda la comarca. Las mujeres les huían y ellos detestaban a las mujeres. A veces volvían a casa con las alforjas bien repletas de carne o de queso y la madre descargaba lo que le daba, sin preguntarles jamás de dónde procedía. El gato seguía o precedía a la vieja, restregándole el lomo contra la raída pollera, y ella hablaba al gato como no se le hubiera a hacerle a sus hijos.

—Mussita mía, Dios está allí arriba y juzga bien porque desde arriba lo ve todo. Si un pobre tiene hambre, ¿ha de morir? ¿por qué ha de morir? ¿No es ofender a Dios morir de hambre cuando hay tanto que comer en el mundo? ¿Si el poderoso oprime al débil, y si los hombres no hacen justicia y si, entonces, el débil se le hace por su propia mano, ¿no es señal de que así Dios lo quiere? Ya lo dijo el emperador Constantino, Mussita mía, era un hombre que sabía muchísimo más que nuestro vecino, ese ricacho estúpido de Predu Tarranca.

Un buen día el gato desapareció. Lloró la vieja como a un cristiano, juró venganza y esperó, resignada

y fosca. Pasó un año, y un día, hacia Navidad, el hijo mayor, al que llamaban todos *Murrone* para distinguirlo de *Murrito*, el hijo menor, hallábase tomando el sol, apoyado contra la pared del corralillo, cuando acertó a pasar el propietario Predu Tarranca.

—Predu Tarranca—dijo *Murrone* con su áspera voz de hombre salvaje—, dame un poco de tabaco para mi pipa, que está apagada como tu conciencia.

El propietario sacó su bolsa de tabaco con el mismo gesto hurafino con que sacaba la bolsa del dinero, *Murrone* palpó la linda bolsa de color obscuro, de fina piel, y dijo con una sonrisa maligna:

—Cualquiera diría que es la piel del gato de mi madre. ¿No te parece?

El propietario, por toda respuesta, dejó ver una sonrisa socarrona. Aquella sonrisa fué su condena.

*Murrone* tomó el tabaco, pero no encendió su pipa y penetró en la casa.

—Madre, la bolsa de tabaco de Predu Tarranca está hecha con la piel de vuestro gato.

—Y tú, si eres hombre, arráncale a Predu Tarranca la suya—respondió la vieja, que se estaba prendiendo el velo para ir a la iglesia.

El hombre salió en busca de sus compañeros de aventuras y juntos tramaron una *bardana* contra Predu Tarranca: asaltaron la corraliza que poseía en el monte y se llevaron los doscientos chanchos cebados, ya listos para la matanza, vendiendo así de una manera digna al gato de la vieja. Pero sucedió que entre los saltadores encontróse un zagal de Bottida, que puso en autos del complot a Predu Tarranca.

Y así, la noche de la *bardana*, cuando *Murrone* y sus compañeros asaltaron la corraliza se desató contra ellos, en la noche oscura, como una tempestad, relámpagos, truenos una granizada de fuego y en medio de aquella iluminación espantosa aparecieron los gendarmes que Predu Tarranca había hecho apostar en el interior de la cabaña y que acogían a tiros de fusil a los vengadores del gato.

Huyeron a la desbandada los asaltantes, heridos, ensangrentando las piedras y los matorrales de las pendientes; uno de ellos quedó muerto y *Murrone*, con una herida grave en el pecho cayó desmayado, no tardando en ser recogido, atado y llevado a la cabaña en espera de que amaneciese. Al ruido del encuentro no tardó en seguir un silencio de muerte. Predu Tarranca, sus servidores y los gendarmes, se durmieron, rendidos de fatiga.

Yacía muerto bajo una encina, entre los pamporcinos que su sangre había salpicado. Sus ojos vidriosos estaban animados por el reflejo de la luna que se elevaba por el lado del mar.

Un pastor, mocetón, fornido, vigilaba al prisionero, a *Murrone*, que, herido, no exhalaba una queja y permanecía inmóvil y con los ojos abiertos, pero que de pronto, hizo señal al pastor de que se inclinase y le dijo al oído:

—Por la salvación de tu alma, desátame.

—¿Por qué? ¿Quieres huir?

—No, solo quiero enderezarme y hacer fuego contra Predu Tarranca y los gendarmes.

—Entonces, bien estás atado.

Cuando amaneció púsose en marcha el triste cortejo; tendióse al muerto sobre un carro entre hojarasca de Mirto y roble, como se hace con un chanchito destinado a

una comida de bodas; a duras penas caminaba *Murrone*, ciego de dolor; escupió en la cara al criado que le proponía tomase asiento en el carro del muerto y bajó a pié la montaña.

Fué condenado a veinte años de reclusión.

Un año llevaba ya la madre sin cambiarse la camisa, en señal de luto, y se le pasaban las horas sentada sobre la piedra del hogar en espera de la *vendetta*, cuando un día *Murritu*, el hijo menor, la dijo:

—Predu Tarranca ha tomado a su servicio al espía, el criado de Bottida, el que nos hizo traición.

—Búscate un buen compañero para vengar a tu hermano—contestó la vieja.

Y *Murritu* salió en busca de este buen compañero. No podía ser otro que Barra, el hombre más feroz de diez leguas a la redonda, el que un día, encontrándose ante su hermano y la más hermosa vaca de éste, por puro gusto le había apuntado con el arcabuz, gritándole:

—¡Hermano mío, escoge: tú ó tu vaca!

Barra y *Murritu* se entendieron, como no podía menos suceder, y se dieron cita en casa del último una noche de primavera; la vieja les llevó café para tenerlos bien despiertos. Salieron sin cambiar una palabra. La luna, como la otra vez, alzabase del lado del mar é iluminaba las rocas, que, como los hombres, tienen cada uno su fisonomía.

El criado de Bottida y un zagalillo de diez años dormían en la cabaña y, cuando los feroces justicieros se presentaron, el muchacho abrió cuan grandes eran sus negros ojazos inocentes, mientras el de Bottida se daba de puñetazos en la cabeza, aullando:

—¡Padre mío, soy muerto!

Los dos asesinos arrojaron sobre el zagal una bolsa para que no presenciase la horrible escena, y Barra apuñaló al criado, hiriéndolo en el vientre, mientras *Murritu* lo mantenía quieto como res en el matadero. Los intestinos, rojos y violeta, salieron fuera de las oscuras bragas, como flores monstruosas, y la caliente sangre llegó hasta el hogar, confundiendo su color con el de las brasas esparcidas.

El grito desesperado del hombre y el jadear de los dos feroces justicieros antojábanse al zagal, cubierto con la bolsa, el grito y el gemido del viento en las noches de tempestad cuando sale el diablo en busca de ánimas errantes; pero de pronto se hizo el silencio, el silencio oscuro de la noche.

El muchacho levantó la bolsa y vió al hombre asesinado, negro en medio de su sangre roja como una amapola abierta; se plantó en dos saltos fuera de la cabaña y corrió en demanda de socorro brincando de roca en roca, dejándose rodar á lo largo de las pendientes herbosas; un matorral lo sujetó por detrás y él, creyendo que eran los asesinos los que le detenían, cayó, perdido el conocimiento.

Estos, entretanto, bajaban la cuesta pensativos, jadeantes, y de pronto Barra se paró y dijo:

—Hemos dejado la luz encendida. ¡Hay que apagarla!

Y por más que trató *Murritu* de defender al muchacho, Barra se empecinó en que debían volver á la cabaña. Volvieron; pero la cabaña estaba desierta y los dos hombres tomaron otra vez, puesta abajo, el camino del pueblo. Amanecía.

—Está hecho—dijo Barra á la vie-

ja apenas entró en la casa, y bebió, resollando fuerte, tres colodras de agua.

Al día siguiente los dos asesinos, acusados y reconocidos por el muchacho, fueron detenidos y condenados á trabajos forzados.

Durante quince años vivió sola la vieja, quedó ciega, y solicitó el indulto para su hijo el mayor.

Cuando regresó éste, parecía arrepentido y enmendado, trabajaba y era el único hombre con agallas bastantes para hacer frente á los fugados de las cárceles, que por aquel tiempo sembraban el terror en todo el país.

Predu Tarranca era uno de los que protegían á estos bandidos, y cuando las autoridades se resolvieron á declarar el estado de sitio en la región entera y los malhechores quedaron exterminados y sus favorecedores puestos á buen recaudo y sus haciendas secuestradas, las vacas de Predu Tarranca y de otros como él fueron temporalmente puestas bajo la custodia de *Murrone*.

Los soldados vivaqueaban por los alrededores del pueblo. Desde mis ventanas podía ver yo en un campo las vacas rojas y negras de los bandidos y de sus protectores y á *Murrone* que las guardaba. Ordeñábalas éste á la caída de la tarde, los soldados, rodilla en tierra y sonrientes, bebían hasta hartarse la leche humeante; bulliciosos como chiquillos. Algunos alzaban el jarro desbordante de espuma y, antes de beber, parecía que entonasen un himno á los tiempos mejores, llegados al fin para nuestro terruño.

GRAZIA DELEDDA

## CARTA DE MADRID

9 Junio

Sr. Director:

No hay nada como el tiempo para aclarar los sucesos, por secreto que haya sido su origen. Ya es público cuanto ocurrió para que el señor Besada regresase precipitadamente desde Zaragoza cuando se dirigía a Pamplona para un asunto profesional. El telegrama que recibió comenzaba diciendo: «Rey llamó Dato» y entendió el ilustre viajero que le había llado el Monarca para formar Gabinete por haberse negado el señor Maura, pero éste estaba conforme con dicha solución, y como esto no ocurría, el regreso resultó inútil para el fin supuesto.

Mientras el señor Maura siga al frente del partido, ni Dato, ni Besada, ni ningún otro conservador de la altura se revelarán contra él. Esto es lo que dicen los conspicuos del partido conservador.

También se han puesto en claro los motivos por los cuales desistió Romanones del voto de confianza en la sesión del sábado. Habíase convenido a primera hora presentarla, pero ante la actitud de Burell y los prietistas, que hubieran votado en contra, se convino retirar a Burell su proposición incidental y renunciarse al voto de confianza.

Más que los votos en contra que hubiera podido tener la proposición de confianza, en contra tenía Romanones la dureza de los conceptos que para su política hubiesen expresado los oradores disidentes.

Cuando ya parecía todo desvanecido se presedtó la proposición de confianza suscrita por el señor Romeo y otros y apreciándolo como intriga comenazaron de nuevo los disidentes á Romanones con sus ataques en la Cámara, si no retirábase

dicha proposición que con efecto se retiró, terminando la sesión como ya se ha visto.

Estas son las declaraciones que desvanecen toda duda de lo pasado. No se pueden desvanecer todavía en cambio las sombras que hacen dudar del éxito del Gobierno en los momentos presentes.

La nebulosa del Senado sigue sin aclararse. Estábamos hace días como estamos ahora.

Mientras no se vea á Montero Ríos en su escaño de senador, siempre es tiempo y siempre hay posibilidad de que se conjure la tormenta mediante una componenda secreta de fines ignorados.

Pero al mismo tiempo, la incógnita sin despajar, está sobre el Gobierno la amenaza de un grave peligro latente, peligro que convertido en realidad puede ser incluso causa de la muerte del gabinete.

Los amigos del Gobierno dicen que éste desea despejar de una vez y por completo la situación. Los amigos de Montero aseguran que también éste lo desea.

Y así vamos á la sesión de hoy. Romanones muéstrase confiado en obtener el «Quorum» pero acaso lo manifieste así más que por convencimiento, que no tiene seguramente por el deseo natural de infundir alientos á los que de parte del Gobierno están colocados en este pleito.

En el Congreso no hay interés ahora. Toda la atención está pendiente de la Cámara alta.

Vaticinios se hacen los mismos que en días anteriores.

Unos creen que con mancomunidades ó sin ellas seguirá Romanones, otros que le reemplazará García Prieto y otros, en fin, que el general Weyler tendrá al cabo ocasión de ver realizadas las aspiraciones sentidas ardorosamente hace tiempo.

Veremos en definitiva como se resuelve este problema que tanto preocupa al Gobierno y en general á toda la gente política.

Mencheta

## Senado

Sesión del día 9 de Junio de 1913

Bajo la presidencia de don Amós Salvador se abre la sesión á las cuatro.

En escaños y tribunas mucha animación.

El banco azul, desierto.

Se aprueba el acta.

Entra en la Cámara el ministro de Marina vestido de uniforme.

El ministro de Marina sube á la tribuna y da lectura á un proyecto relacionado con la escala de marineros.

(Entra en la Cámara el ministro de Estado.)

(Entra en la Cámara el presidente del Consejo.)

## España y Japón

Se pone á votación definitiva el proyecto de ley ratificando el Tratado de amistad comercial con el Japón.

Se procede á la votación nominal, tomando parte 185 senadores, los cuales votaron á favor del proyecto, quedando, por lo tanto, aprobado.

## Proyecto de mancomunidades

El señor Labra habla para alusiones, haciendo constar que el ideal de toda su vida ha sido la autonomía, y como consecuencia—añade—, apoyará el proyecto el cual es conveniente por diversas razones.

Termina diciendo que el señor Alba con su palabra ha fortalecido el proyecto.

El señor Alba le contesta, insistiendo en que la política liberal le estimula el

concurso y la colaboración republicana.

El señor Gullón (D. Pío) habla para alusiones.

Comienza diciendo que las circunstancias han hecho cambiar la opinión respecto al proyecto.

Se cita la descentralización—dice—como una de las necesidades de este proyecto. Hace veinticinco años que venimos persiguiendo la descentralización y patrocinándola desde la restauración todos los Gobiernos liberales y conservadores.

También excita al Gobierno a que haga posibles todas las soluciones pues yo —termina—mantendré mi criterio.

El presidente del Consejo le contesta, expresando su deseo de mantener la unidad del partido; por eso—dice—he dejado en libertad a los senadores.

¿Se puede pedir más espíritu de transigencia?

El aplazamiento del asunto me es imposible; ya he venido aquí con la debida preparación y estudio necesario.

¿Quién crea que deba votar en contra puede hacerlo, sin que por ello pierda nada de mi amistad política. Cada cual cargue con su responsabilidad. (Muchos aplausos.)

Rectifica el señor Gullón y requiere que se dé a este debate el desarrollo necesario, revistiéndole de todas las mayores solemnidades y garantías.

El señor Rodríguez interviene en nombre de la Comisión, adhiriéndose a las palabras del presidente del Consejo.

El señor Groizard se muestra dispuesto a sumarse a cualquier solución de concordia, y, si no hubiese fórmula, procurará obrar de acuerdo con su conciencia.

El presidente del Consejo se aviene también a la conciliación propuesta por el señor Groizard y le excita para que proponga la fórmula.

El señor Sánchez Román interrumpe, pidiendo que haya más seriedad, pues se trata—dice—de un asunto de gran interés.

Después se da lectura a una enmienda del señor Marqués de Santa María.

La Comisión la rechaza.

El marqués de Santa María comienza a defenderla y a los cinco minutos de operación pide un descanso de diez minutos.

El señor Collantes interrumpe y dice: mientras se puede encontrar una fórmula. (Risas)

La presidencia: Tiene concedido el descanso su señoría.

Se suspende el debate.

El presidente del Consejo, visiblemente contrariado, se encara con el presidente de la Cámara. (Gran confusión.)

Se reanuda la sesión a los diez minutos.

El señor Montero Ríos ocupa un espacio.

La sala animadísima.

El marqués de Santa María defiende su enmienda, diciendo que ya que tanto se habla de descentralización lo que pretende es que la haya.

No me resta decir más que creo, aunque poco valgo, merezco una contestación acerca de mi enmienda, pues aunque yo no signifique nada ostento el cargo de senador. (Muy bien.)

El señor Solsona (de la Comisión) explica la conducta de la Comisión, diciendo que las enmiendas del señor Santa María son de la legislatura pasada, y la Comisión, citó a una convocatoria durante ocho, diez, quince días, a las cuales no acudió dicho senador.

Respecto a la enmienda, expone los motivos que obligan a la comisión a no aceptarla.

El señor Santa María rectifica y continúa la defensa de su enmienda.

El señor Solsona en nombre de la comisión insiste en rechazar la enmienda.

El marqués de Santa María retira la enmienda.

Se suspende la discusión y se levanta la discusión a las siete y cinco.

**Congreso**

**Sesión del día 9 de Junio de 1913**

A las cuatro menos veinte abre la sesión el señor Villanueva.

Desanimación en los escaños y en las tribunas.

En el banco azul el ministro de Hacienda.

Después de leída el acta por el señor López Monis y de aprobarse se entra en el

**Orden del día**

El señor Seoane solicita que se aumenten las consignaciones para Exposiciones agrícolas.

Ausente el ministro de Fomento, la Mesa pondrá el ruego en conocimiento del ministro de Fomento.

El señor Montes Sierra se ocupa de la cotización de francos y de la rebaja de los derechos de importación de Aduanas sobre el carbón extranjero.

Le contesta el ministro de Hacienda exponiendo las condiciones a que se sujetan estos problemas.

El señor Amado protesta de la forma en que está redactado el artículo 1.º del proyecto reorganizando el Cuerpo de carabineros.

El presidente de la Cámara dice que en el aspecto reglamentario no hay ninguna informalidad.

El ministro de Hacienda se remite a la discusión del proyecto. Entonces dirá el Gobierno lo que debe decir sobre el fondo del proyecto y los antecedentes parlamentarios que lo abonan.

Rectifica el señor Amado.

Creo que se debe retirar el proyecto para dar otra redacción al art. 1.º

El señor Llorens insiste en que se traiga a la Cámara el expediente sobre concesión del ferrocarril de Alcazar á Larache.

El ministro de Hacienda manifiesta que no tenga prisa el señor Llorens, pues el expediente no está ultimado.

El señor Maura y Gamazo interesa que se traiga cuanto antes una copia del expediente, en lo cual no ve dificultad.

Rectifica el señor Llorens.

**Derogación de jurisdicciones**

Continúa la discusión de este dictamen.

El señor Morote (don José), de la Comisión, manifiesta las razones por las cuales no puede la Comisión aceptar una enmienda presentada al art. 3.º por el Sr. Quejana.

El señor Martín Sánchez defiende la enmienda.

(La Cámara, casi desierta. No llegan en total los diputados presentes a veinte).

Deséchase la enmienda y queda aprobado el art. 3.º

El señor Azcárate hace observaciones al cuarto.

Le contesta el presidente de la Comisión Sr. Barroso.

Se aprueban sin discusión los artículos 5.º y 6.º

El Sr. Quejana apoya una enmienda al séptimo.

De la Comisión, le contesta el Sr. Barber en un elocuente discurso revelador de su competencia jurídica.

Se aprueba el art. 7.º

El Sr. Amado habla en el 8.º

Se desecha una enmienda del orador después de contestarle el Sr. Barber, y se aprueba el art. 8.º

Se desecha una enmienda que se proponía como artículo adicional, después de hablar los Sres. Barroso y Santa Cruz y queda aprobado el proyecto en primera votación, y, declarada la urgencia, en votación definitiva.

Se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

**Por Teléfono**

Madrid 10

**Lo que dice Alba**

El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas, ha dicho que es excelente el espíritu de la mayoría del Senado, creyendo que la votación que se verifique durante la próxima sesión, constituirá un éxito para el Gobierno, fundándose en la que obtuvo el tratado comercial con el Japón, que de 185 senadores, 140 eran liberales, 27 conservadores, 4 regionalistas, 1 republicano, 2 jaimistas, 7 independientes, tres palatinos y un prelado.

**La huelga de Riotinto**

Después nos dijo el Sr. Alba, que el Gobierno está preocupadísimo con el conflicto obrero de Huelva, habiendo celebrado una conferencia con el gobernador civil de aquella provincia para darle instrucciones.

Se han aumentado las precauciones para evitar cualquier alteración del orden público.

La solución del conflicto—añadió el Sr. Alba—es muy difícil, porque los huelguistas no quieren concre-

tar sus peticiones, y claro está, que en esta forma es imposible que sean atendidos por los patronos.

Además de los mineros, se han declarado en huelga los cargadores de la bahía, del muelle y del ferrocarril, y de generalizarse el paro, quedarán todos los barcos y trenes paralizados por falta de cargamento.

Terminó diciendo el Sr. Alba, que el conflicto actual más que de carácter socialista, tenía carácter anarquista.

**Niños envenenados**

Comunican de Algeciras que ayer salieron, con objeto de pasar la tarde en el campo, catorce niños, los cuales comieron algunos frutos silvestres, resultando envenenados, falleciendo cuatro de ellos a las pocas horas y los restantes se hallan agonizando.

El suceso ha producido penosa impresión en aquella población. El juzgado ha empezado a instruir diligencias.

**El asesinato de Jalón**

El juzgado de La Latina se ha personado en la Cárcel Modelo a fin de que el «padrino» ampliara sus declaraciones, guardándose absoluta reserva acerca del resultado de esta diligencia.

El Juez, Sr. Algara, se ha dirigido a la Infanta Isabel, permitiéndose recomendarle a Manolita, que en vista de las dificultades encontradas para su ingreso en un convento, se encuentra en una situación triste y desamparada.

Parece ser que se hará cargo de ella el patronato de la trata de blancas.

**Nuevo ferrocarril**

El ingeniero Sr. Bellido, ha hecho entrega en el ministerio de Fomento del proyecto del ferrocarril de Medina del Campo a Benavente.

**Los moros agitados**

El ministro de la Guerra ha confirmado que existe gran agitación en las zonas española y francesa, en las que siguen formándose grandes núcleos de moros rebeldes.

**El acorazado «España»**

Dicen de Ferrol que ayer se verificaron las pruebas de velocidad del acorazado «España» con un excelente éxito, haciendo recorridos a diez y veinte millas por hora.

**Cámara Oficial**

**DE COMERCIO E INDUSTRIA**

Esta Corporación celebró en el día de anteaer su sesión ordinaria mensual tratándose los asuntos siguientes:

Conoció de las altas y bajas en la matrícula de la contribución de industria y de comercio.

Del informe referente a las industrias que existen en esta provincia, su estado y medios propuestos para su mayor desarrollo.

De una carta de la Cámara de Valladolid, sobre la crisis que atraviesa la industria azucarera y de otra de la de Gijón a los mismos efectos, nombrándose a los señores Fuentes, Sendino y Díez para que informen acerca del particular.

De la invitación que se hace a los productores españoles para que concurran con las muestras de sus artículos a la exposición permanente que va a establecerse en el Museo Comercial de Rio Janeiro; así como también de haberse ampliado el plazo de admisión de los «volantes de inscripción» en el catálogo de exportadores que va a ser formado por el Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado.

Se dió cuenta al pleno de cuanto tiene relación con los pasos a nivel en el ferrocarril, establecidos en la carretera que conduce a Santander y en la de Castrojeriz, acordándose abrir una información pública para que cuantos se crean perjudicados

con el frecuente cierre de aquellos, depongan ante la Cámara las quejas y perjuicios que les son ocasionados.

Respecto a lo manifestado en cartas, por la Cámara de Bilbao y la Sociedad editorial de publicaciones, la Corporación acordó darse por enterada.

El pleno prestó su conformidad a la designación de los trozos y carreteras que se asignan a esta provincia, cuya relación ha sido remitida a informe de la Cámara por el señor gobernador civil de la provincia.

Se enteró la Cámara, de un escrito sobre funcionamiento de tribunales mercantiles que aparece inserto en «El Progreso Mercantil» de Salamanca.

La Presidencia dió cuenta de los trabajos que se llevan a efecto para la adquisición de terrenos con destino a los servicios de Correos y Telégrafos.

Se dió cuenta del fallecimiento de don Ricardo Simal, delegado de esta Cámara de Comercio en Cervera del Río Pisnerga, acordándose conste en actas el sentimiento que ha producido a la Corporación y nombrando en sustitución a don Emiliano Gallo, comerciante en dicha localidad.

Se autorizó nuevamente a la Presidencia, para que dirija los trabajos que hayan de publicarse en el Boletín de la Cámara.

Quedó enterada la Cámara del R. D. relativo a la organización y funcionamiento de la Inspección de primera enseñanza, a las que se asigna un miembro de la Cámara de Comercio en concepto de vocal de la misma.

Se dió cuenta de la respuesta que diferentes sociedades anónimas mercantiles, acusan a las comunicaciones que les han sido dirigidas, para que hagan efectivo el impuesto del 2.º que se hallan obligadas a satisfacer a la Cámara a que aquéllas pertenecen como electores.

Por el señor Alonso (D. R.) fué solicitado que por la Cámara se tomasen algunas acciones para engrosar la lista de suscripción que se halla abierta con objeto de celebrar durante las fiestas de San Antolín dos grandes corridas de toros, acordando que el asunto pasara a informe de la Comisión administrativa.

Por citado señor se pidió asimismo, que por la Presidencia se solicitase de la Cámara de León cuantos datos y antecedentes obren en poder de aquélla, respecto al funcionamiento en dicha población de una Sociedad Cooperativa eléctrica y forma en que se halla constituida.

El señor Presidente dice va a ocuparse de un delicado asunto, más por afectar directamente al cargo que a su persona, y quiere lo conozca el pleno en todas sus fases.

Se trata de un caso enojoso y no lo habré de hacer de palabra y sí por escrito, para que no puedan sufrir alteración las manifestaciones que he de exponer y aparezcan siempre uniformes.

El viernes 30 del pasado Mayo (en plena calle Mayor principal) se me acercó el señor Casañé, manifestando su disgusto al mismo tiempo que inerepándome porqué—dice—había denunciado a todos los industriales en la fabricación de mantas. Mi contestación fué la de que se había publicado el censo y que suponía que él pagaría por cuantos conceptos pudiera corresponderle.

Antes de entrar de lleno en la cuestión que nos ocupa, interés de los aquí presentes, no se discuta ni la contestación ni el proceder del señor Casañé, «pues nobleza obliga», el no atacar al que no se halla presente por no ser miembro de esta Cámara y no puede defenderse; pero sí he de encarecer se juzgue mi conducta, a cuyo efecto voy a relatar lo sucedido.

En el Boletín de nuestra Cámara, se ha publicado el censo electoral, en el que aparecen los nombres de los contribuyentes afectos a ella, así como también los distintos conceptos por que cada uno satisface contribución.

El señor Delegado de Hacienda, en una de nuestras entrevistas tenidas para tratar asuntos genera-

les, hablamos de este censo, significándome el deseo de poseerlo con el fin de tenerlo a mano. Desde luego quedé obligado a entregárselo tan pronto estuviera todo él publicado como así lo he cumplido.

El censo lo han publicado varias Cámaras, todavía con más detalles puesto que en ellos se insertan las cantidades que cada elector satisface por cuotas para el Tesoro y en el publicado por ésta, solo se contienen los conceptos.

Parece que debido a esto, se ha girado una visita de inspección a las fábricas de mantas, y por lo visto al señor Casañé le han aumentado la contribución. (Esto lo deduzco de la molestia producida a dicho señor.)

Pues bien. Puestos de manifiesto los hechos ocurridos, pregunto ¿Ha obrado mal esta Presidencia al haber dispuesto la publicación del censo electoral en el Boletín, con la clasificación de tarifas y conceptos para que sea conocido lo que cada cual paga?

La Presidencia, ¿debió o no complacer al señor Delegado de Hacienda, entregándole una colección de este censo?

Y para que el pleno con entera libertad pueda discutir estas dos preguntas, así como juzgar mi conducta y mi proceder, abandono este sitio, rogando nuevamente se concreten de modo terminante y exclusivo a dictar un acuerdo sobre los dos conceptos reseñados, en modo alguno se ocupen de la conducta del señor Casañé, pues me serviría de gran disgusto y contradicción.

Como no se encontraran en la Sala, los señores Vicepresidente de la Cámara, ésta, por unanimidad pidió a don Isidoro Fuentes pasara a ocupar la Presidencia, el cual después de dar las gracias por el honor que se le dispensaba, interesó de la Corporación se sirviera expresar: si el Presidente había obrado con legalidad y en este caso si tenía y podía continuar en posesión de la confianza que le fué otorgada a la elevación del cargo.

El pleno unánimemente encontró justificado lo llevado a cabo por el señor Presidente, donando el censo al señor Delegado de Hacienda, manifestando al mismo tiempo que dispone de la confianza de la Cámara, la que seguirá usufructuando con beneplácito de la misma.

Terminado este asunto, el señor Fuentes invitó al señor Guzmán a ocupar nuevamente su puesto, quien da las gracias por el favor y confianza que reiteradamente, aunque inmerecida, se le otorga.

En el correo del día de hoy se ha recibido una carta de la Cámara de comercio de Madrid, la que por su gran extensión no se publica íntegra, pero como quiera que tiene relación y afecta muy directamente a la cuestión planteada, se extracta una parte de la misma en la que dice: «Estas consideraciones movieron a los comerciantes madrileños a constituir una Junta llamada «Comisión de defensa del Comercio y de la Industria.»

«La acción de este órgano ha sido doble; de una parte ha recabado del Gobierno de S. M. disposiciones facilitando y dando prioridad en la tramitación a las denuncias que las Cámaras de Comercio formulen contra industrias que sin estar matriculadas, ejercen industrias y sujetando a los preceptos de la ley y reglamento de la contribución industrial y de Comercio a los comerciantes extranjeros que fácilmente rehúan la tributación debida al Estado; y de otra parte, una Real orden que es la que principalmente nos interesa y está relacionada con el objeto de esta carta, en la que, las Cámaras de Comercio, entre otros organismos, fueron autorizadas para designar Agentes que propuestos y retribuidos por el Comercio pudiesen presenciar las operaciones de reconocimiento de equipajes y despacho de mercancías y paquetes postales en las Aduanas que esta Cámara previamente determinare (R. O. 31 de Mayo de 1909.)

# Por Teléfono

Madrid 10

## Dico Romanones

Al recibimos hoy a los periodistas el Presidente, nos dijo que carecía de noticias.

Hablando del proyecto de las Mancomunidades, dijo que su interés estaba en poner las cosas en claro, en lo referente a la cuestión de las Mancomunidades.

Cierto es que hay muchos senadores que votarán en contra del proyecto, pero esto no tiene alcance político alguno, y al hacerlo en tal forma, es porque lo consideran peligroso para la integridad de la Patria.

He recibido telegramas de felicitación de los Ayuntamientos y autoridades de las cuatro provincias catalanas, por llevar adelante el proyecto.

Espero que el Marqués de Santa María retirará las enmiendas que tiene presentadas, dando así facilidad para que hoy se discutan las Mancomunidades, facilitando la votación.

Antes celebraré alguna conferencia de importancia relacionada con este asunto.

## Opinión de los ministeriales

Los amigos del Gobierno confían en que habrá «quorum» en el Senado para llegar a la votación definitiva del proyecto de las Mancomunidades.

## Los conservadores

Estos creen que el Gobierno cerrará las Cortes para no llegar a la votación definitiva, por temer no consiga sacar adelante el proyecto, teniendo en cuenta los votos de los senadores conservadores que son 10, y de los monteristas que son 40, más alguno de la mayoría, el Gobierno ve un peligro en la votación.

## Expectación

Er. el Salón de Conferencias de ambas Cámaras hay una animación extraordinaria antes de empezar las sesiones, comentándose el resultado que tenga la votación del proyecto de Mancomunidades, cuyos juicios están en armonía con las tendencias políticas de los que discuten.

## Una huelga

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que la huelga de los obreros de Riotinto, no ofrece gravedad, porque muchos obreros están al lado de la Compañía.

## Alba visitado

Una comisión del Congreso de Ciencias ha visitado al señor Alba para pedirle que el Gobierno presente su concurso a dicho Congreso.

## Beethoven y Wagner

Estas audiciones con que mañana y pasado despertará la Orquesta Sinfónica lo que de divino tiene el fondo del alma humana, son, a pesar de la ejecución de las obras de otros maestros geniales, la consagración de los dos genios definitivos de la música.

Hay en el esfuerzo humano un límite del cual no es posible que se pase, a pesar de los progresos de la técnica y de la depuración del gusto. Esos límites culminan en un hombre símbolo. Es Fidias, es Velázquez, es Beethoven en las Bellas Artes.

La música ha sido siempre en la historia un accesorio episódico de la vida humana. Alegraba los festines, honraba la apoteosis de los héroes, exteriorizaba la devoción religiosa, ritmaba el baile, expresaba la alegría ó el dolor que no se podían exteriorizar con palabras, estaba sujeta, en fin, a un motivo. Pero como la pintura y la arquitectura en la Grecia inmortal y la

Italia del Renacimiento llegaron a hallar en sí mismas la razón de manifestarse, bajo el lema demoleedor de «el arte por el arte», así la música en el siglo décimo octavo y décimo nono, se despojó de todos los elementos complementarios de expresión y creó la sinfonía que después de la videncia artística de Haydn y de Mozart surgió en el cerebro prodigioso y atormentado de Beethoven. Todo lo dice la música del divino sordo sin palabras, sin líneas, sin colores, sin plasticismo alguno demostrativo.

Las grandes masas orquestales, como la del eminente Arbós, en el éxodo que realizan á través de tierras condenadas á no gustar la emoción musical, han hecho por el afinamiento de la sensibilidad colectiva más que todas las premiosidades y dificultades de la educación musical privada.

Además, no hay modo de percibir en toda su grandeza las creaciones sinfónicas sino es en esos grandes conjuntos instrumentales que dan todo el matiz que la inspiración creadora sintió en el furor sagrado de la ideación.

El que no oyó nunca a Beethoven sino en el piano, el violín ó los cuartetos, siente ante las grandes orquestas la impresión absorta de lo desconocido y de lo sublime. El espíritu se dice así mismo que aquello es la música, que Beethoven es la música por antonomasia y que si las deidades gozan de una música tendrá que ser precisamente como aquella que oímos, tan desfigurada con otros medios de ejecución.

La grandeza de Wagner no es la platónica de Beethoven sino la enérgica y arrolladora sumisión de todos los elementos y recursos instrumentales y todos los prodigios del contrapunto á una finalidad emotiva y principalmente representativa. Es más grandiosa y es menos poética, es más altiva y es menos sensible; pero completa con la de Beethoven, von la dos normas en que se vierte la sensación. Con Wagner se siente el alma águila caudal; con Beethoven escondido ruiseñor de las noches románticas.

Bienvenida sea la caricia de esos portentos musicales á serenar el ánimo dolorido. Ellos nos redimen de la tristeza del vivir humano y cuando sobre nuestra almohada repose la cabeza rendida de tanto sentir y los ojos de haber asomado alguna lágrima, aplaudamos á los que en los próximos conciertos habrán contribuido á que nos despertemos algo más buenos y más atentos á mirar al cielo.

J. de F.

## Aviador perdido

Don Juan Pombo, acompañado del señor Bolado que hizo un magnífico vuelo de Santander a Burgos, salió ayer a las cinco de la mañana con dirección a Madrid.

A mediodía se recibieron noticias en Burgos, de que el aeroplano había caído en término de Cogollos.

En vista de esto, las autoridades dispusieron que salieran parejas de la guardia civil de caballería y en automóviles salieron también de Burgos muchísimas personas.

Cruzaronse gran número de despachos entre Madrid y Santander, recibiendo uno del alcalde de Lerma, diciendo que los aviadores pasaron a la vista de Cogollo bastante distante de la carretera a la parte de la Sierra.

De todo ello se desprende que los aviadores se desorientaron.

A las cinco y media de la tarde se supo que los aviadores aterrizaron en Cuenca sin novedad por haber perdido el rumbo a causa de la niebla.

Los señores Pombo y Bolado anunciaban que por la tarde proseguirán el viaje a Madrid.

## GREGORIO DEL HOYO

Procurador

Sustituto de D. Juan Melgar

Mayor Pral. 128, 2.º

PALENCIA

# NOTICIAS

## Sangriento suceso

En el pueblo de Bahillo ha ocurrido días pasados un sangriento suceso del que fueron protagonistas los jóvenes Felipe Campo González de 16 años y Alfonso Gómez Calvo de 15 y los cuales por cosas pequeñas de la vida se hallaban disgustados.

Parece ser que Felipe insultó al Alfonso, propinándole además varios golpes, sacando entonces éste un cuchillo produciendo á su contrincante una herida en el vientre con salida de los intestinos.

El herido fué curado inmediatamente por el médico, siendo calificado su estado de gravísimo.

El agresor fué detenido.

Para cuando el Rey visite á Gijón que será muy en breve, se asegura que no será el regimiento de Talavera quien destaque el escuadrón que ha de dar escolta al joven soberano, sino el de lanceros de Farnesio de guarnición en Valladolid.

Ha salido para Madrid, después de pasar un par de días entre nosotros el Inspector de la Red de Teléfonos Interurbanos señor Ruiz de Medina.

## Los anónimos

Al hacer hoy como de costumbre la información en el Gobierno, nos dijo un ordenanza que el señor Gobernador quería hablar con nosotros.

Acudimos al despacho del señor de Ignés quien nos rogó hiciéramos público, que diariamente recibe infinidad de anónimos denunciándole infracciones legales, de los que no haría caso, pues el que quiera formular alguna denuncia debe acudir a su despacho ó á sus habitaciones particulares en la seguridad de que el señor Gobernador guardará toda clase de reserva.

Conque ya saben, los que no tienen el valor de firmar sus escritos, el medio que deben emplear para que prosperen sus denuncias.

Ha recibido el grado de licenciado en Farmacia el estudioso joven don Emerenciano Nieto del Barco, hijo de nuestro muy estimado amigo el Dr. Nieto del Barco, farmacéutico en esta capital.

Nuestra más cordial enhorabuena al nuevo Farmacéutico.

## ¡Esos automóviles!

Esta es la cuarta vez que empleamos este título para dar cuenta de sucesos desgraciados y aunque anoche no lo fué, pudo tener fatales consecuencias.

A las ocho en la calle de Barrio y Mier, fué atropellado por el automóvil que guiaba don Frutos Donis el jornalero Matías Pérez, que afortunadamente no sufrió más que el susto consiguiente.

En honor de la verdad hay que reconocer que contra su costumbre el auto llevaba marcha moderada y el atropello lo originó un viraje que hizo el señor Donis al tratar de evitar que fuera atropellada una niña que se encontraba en la esquina de la citada calle, frente á la zapatería del señor Petano.

El público se amotinó, amenazando á los ocupantes del vehículo, y no sabemos lo que hubiera ocurrido si personas sensatas no hubieran aconsejado calma.

Sírvale de aviso al dueño lo ocurrido anoche, ya que no atiende las indicaciones que se le han hecho, para que modere la marcha que lleva.

## REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Sebastián Andrés Argüeso, viudo de 76 años, Asilo; Basilia Argüeso Mediavilla, soltera de 16, Carretera de Santander; Adriana Quintana de Aza, casada de 45 Hospital; Julián Fernández Santa María, de 4, Pastores, 1; María Ibáñez Morandes, soltera de 24; Mayor principal, 197; Arsenio Paredes Lobo, viudo de 65, Hospital; Mariano Rojo Arconada, soltero, de

30 años, Hospital. Santiago González Izquierdo, soltero, de 18 años, Hospital.

Nacimientos.—María del Pilar Felisa Gutiérrez Sedano, hija de Régulo y Asunción, Extramuros del Mercado; Leonor Ramona Sánchez Pérez, hija de Edmundo y Leonor, Parra, 19; Salustiano Macho García, hijo de Mariano y María, Barrio y Mier, 18; Norberto Tejedor Lomas, hijo de Melecio y Eustaquia, Mayor principal, 56; María Esperanza Roberta Alonso Salamanca, de Emilio y Roberta, Gatos, 9.

Matrimonios.—Eustaquio Antolín, de Villalobón de 24 años, con Juana Marcos, de Fuentes de 24; Demetrio Salido, de Palencia de 24, con Inés Mojado, de Griñota, de 18; Ramón Gómez, de San Ildefonso, de 27 años, con Prima Maza, de Palencia, de 20.

## Comisionista

Para concederle la representación de una importantísima marca de bicicletas de excelentes resultados, muy acreditada en España, se necesita con responsabilidad. Ofertas a B. D., Apartado 335. Barcelona.

La purga más agradable que se conoce es el AZUCAR DE VAINILLA PURGANTE de FUENTES MONTURIOL. Cada paquete con tres dosis vale 0,25 pesetas, en la Farmacia del DR. FUENTES, MAYOR, 114.

## ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

## DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.



**D. Fermín Guerrero en Palencia**  
Médico herniólogo de Madrid  
los días 17 y 18 de Junio  
Hotel Samaria

Moderno procedimiento medical vibratorio contentivo para contener las hernias sin operar  
Horas de 11 á 1 y de 4 á 5.

**Nueva Unión Palentina**  
Sociedad de Socorros Mútuos

Encontrándose vacante, por renuncia del que la desempeñaba, la plaza de Médico-Cirujano de esta benéfica Sociedad, dotada con el sueldo anual de mil doscientas pesetas, cobradas por meses vencidos, y con la obligación de asistir a ciento cuarenta familias, sujetándose en un todo al Reglamento por que se rige la misma, entendiéndose que si excediere ó disminuyere de dicho número, se le aumentará ó rebajará el sueldo, a prorrato, a razón de diez en diez familias. Se abre un concurso, por término de quince días, contados desde el siguiente á la publicación de este anuncio, para que los señores Doctores ó Licenciados en Medicina puedan solicitarla, dirigiendo sus instancias al señor Presidente y acompañadas de los justificantes acreditativos de sus méritos y servicios, cuyo nombramiento se hará en Junta general y por mayoría de votos.

Palencia 9 de Junio de 1913.—El Presidente, Julian A. Serrano.—El Secretario, Santiago Morrondo.

## Ocasión

Sedas colores lisos, sin mezcla, a una peseta.—Comercio de tejidos de Manue Polo.

**E. IBÁÑEZ**  
CIRUJANO-DENTISTA  
Mayor pral. 35

## MERCADOS

**Palencia, 10.**—No ha sido el de hoy uno de los mercados menos concurridos por esta época, bien es verdad que más que a vender los labradores, han venido a la capital para prepararse a las labores de recolección y adquirir cuanto pueda hacerles falta.

Los compradores se han mostrado hoy retraídos, habiéndose hecho muy pocas ventas debido sin duda a que se inicia baja en los precios.

Los que han regido hoy, son 50'50 reales para la fanega de trigo á 41 centeno, á 36 cebada y 23 avena, todos ellos nominales, por lo que arriba decimos.

## Boletín Religioso

Miércoles.—San Bernabé apóstol, San Félix, San Fortunato y San Zacarías.

# Por Teléfono

Madrid 10

## LAS CORTES

Congreso

A las 3'40 declara abierta la sesión el señor Villanueva.

En el banco azul el ministro de Fomento señor Gasset.

El señor Soriano, dice que si las Cortes continúan abiertas después que se celebre la reunión de la Conjunción republicana socialista se ocupará de definir su actitud en el Parlamento.

Denuncia después que no se cumple la ley de incompatibilidades.

Pregunta al señor Gasset su opinión acerca de la guerra de Marruecos, después de sus campañas en la prensa.

Dice que abriga el temor de que se cerrarán pronto las Cortes, para llevar á la nación á una guerra sangrienta.

Se ocupa del fusilamiento del fogonero del Numancia, y de lo que con este motivo dijo el señor Lerroux en la Cámara.

Trató por último del asesinato de García Jalón, diciendo que es vergonzoso hayan actuado a un tiempo dos jurisdicciones, retardando el esclarecimiento del crimen.

El presidente señor Villanueva contestó al señor Soriano que no hay en la Cámara ningún diputado sujeto á la ley de incompatibilidades.

El ministro de Fomento contesta al señor Soriano diciéndole, que en Marruecos tiene el Gobierno mucho que hacer y que era asunto que le preocupaba grandemente, y terminó ofreciendo transmitir á sus compañeros los ruegos hechos por el diputado republicano.

## El asesinato de Jalón

El Juzgado ha recogido las ropas del señor García Jalón en las que se practicarán algunas diligencias que aclararán muchos puntos relacionados con su muerte.

Está comprobado que con un afilado instrumento se abrieron por la espalda las prendas que vestía para desnudar más fácilmente el cadáver.

Del reconocimiento hecho se ha visto que recibió una herida en el corazón que debió ser taponada para evitar la hemorragia.

ALONSO É NUOS.—Mayor pral. 71

# ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN  
Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —  
— Carpintería de armar —  
— Muebles.—Altars —  
— Herrería artística —  
— Rejas, balcones, balaustrados —  
— Fundición artística e industrial —

MAQUINARIA AGRÍCOLA  
Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

## Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

### LINEA DEL NORTE

N.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
942	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Gijón	Madrid	00:06	00:28	
4224	"	1.º 2.º y 3.º	Santander	Madrid	00:15	00:28	
4221	"	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña	00:58	1:05	
923	"	1.º 2.º y 3.º	Coruña	Madrid	1:04	1:11	
423	"	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Santander	1:41	1:51	
406	"	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Gijón	1:41	2:02	
1950	Rápido	1.º	Coruña y Gijón	Madrid	2:19	2:21	Viernes y domingos
939	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún	"	6:50	
489	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Santander	8:18	8:38	
1430	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña y Gijón	8:43	9:01	
1934	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Sahagún	Palencia	10:17		
440	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Barruelo	Palencia	10:32		
442	Ganadero	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños	13:00	13:14	
1909	Ganadero	1.º 2.º y 3.º	León	Madrid	14:26	14:39	
911	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia	14:35		
912	Rápido	1.º 2.º	Madrid	Santander	15:53	16:00	Martes, jueves, sábados
441	Rápido	1.º 2.º	Santander	Madrid	15:59	16:12	Lunes, miércoles, viernes
1956	Mensajerías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	León	16:11	16:40	
1921	Mercancías	id. id. id.	Palencia	Venta de Baños		16:27	
938	Mercancías	id. id. id.	Palencia	Barruelo		17:01	
438	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid	17:42	17:47	
1911	Mensajerías	id. id. id.	León	Madrid	18:13	18:18	
434	Mercancías	id. id. id.	Madrid	Palencia	20:22		
433	Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21:02	21:18	
405	Mensajerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	21:58	22:29	
	Rápido	1.º	Madrid	Coruña y Gijón	22:46	22:51	Jueves y domingos

### LINEA DE PALENCIA A VILLALON

Núm. del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
4	Mixto discrecional	1. 2.	Villalón	Palencia	8:17		
1	" regular	1. 2.	Palencia	Villalón		9:10	Combina en Villalón
3	" discrecional	1. 2.	Palencia	Villalón		16:30	para Rioseco y Villada
2	" regular	1. 2.	Villalón	Palencia	18:42		

Fundada 1752.

**Cuando Quiera Vd. Píldoras,**  
tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahídos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Fiebre del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.



Fundada 1847.

Emplastos de **Allcock** Marca **Aguila**

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URSACH & Co., BARCELONA.

**Aguas minerales y Estación Climatoterápica de BOÑAR (León)**

Bicarbonatado-Sódico-Cálcicas, Nitrogenadas, Radioactivas

**Las más nitrogenadas de España**

Recomendadas por los Especialistas para la cura de la *tuberculosis*.  
Las más eficaces para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

Muy indicadas para la cura de las enfermedades del aparato digestivo, reuma, artritis, neurasthenias, anemias, clorosis y convalecencias.

Clima seco y de altura: Gran Hotel; servicio completo de desinfección; telégrafo.

Coches de la Estación al Balneario, que dista kilómetro y medio.

ITINERARIO: Estación de Boñar, (línea de La Robla a Bilbao) que empalma en La Robla, con la de Madrid a Gijón.

Temporada oficial, del 20 de Junio al 30 de Septiembre

Pedid de habitaciones, al Administrador del Balneario, BOÑAR

**Ford**

en 1913

Producción triplicada

2000.000 FORDS todos sobre un único tipo de chasis, el famoso modelo T, con motor 4 cilindros, 14 20 H P y magneto. Tan enorme producción permite, una vez más, dar

**Precios reducidos**

TORPEDO  
2 asientos, Ptas. 4.900

TORPEDO  
4-5 asientos, Ptas. 5.400

LANDAULET  
6 asientos, Ptas. 7.000

En el precio se comprende los faros, generador, taroles, candelas-kilómetros, rocin, capota, parabrisa y herramientas.

**Garantía aumentada**

sin límite de tiempo.—La prueba más infalible de la bondad del FORD.—Quien duda de los precios que se convenga ante garantía tan absoluta, dada por la fábrica de mayor capital que en el mundo existe dedicada a la fabricación de automóviles.

El FORD se vende con más facilidad y en mayor número que cualquier otro automóvil.—Deseamos agentes activos en todas las ciudades.—Catálogos, impresos y ensayos gratuitos.

AGENCIA ESPAÑOLA DEL AUTOMOVIL FORD  
Grabador Esteve, 6, VALENCIA 1

**"L'ABEILLE", (La Abeja)**

SOCIEDADES ANONIMAS FRANCESAS DE SEGUROS A PRIMA FIJA

VIDA, ACCIDENTES, INCENDIOS, PEDRISCO

Agente general en la provincia de PALENCIA

**D. RUFINO SANTURDE.-Plaza del Puente, 5**

Seguros sobre cosechas contra el pedrisco y el incendio mediante módicas primas que pueden pagarse después de la recolección.

«L'ABEILLE-PEDRISCO» posee una experiencia de 57 años, operando actualmente en Europa y Argelia (Africa).

Capital social de «L'ABEILLE-PEDRISCO», 4.000.000 de francos, cuatro millones de francos totalmente desembolsados y el de «L'ABEILLE-INCENDIOS» 12.000.000, doce millones de francos, capital social de «L'ABEILLE-VIDA» 4.000.000 de francos, cuatro millones de francos y el de «L'ABEILLE-ACCIDENTES» 4.000.000 de francos, cuatro millones de francos.

El importe de las primas percibidas, así como las reservas de «L'ABEILLE», alcanzan elevadas sumas que obtienen progresivos incrementos.

Delegación general de «L'ABEILLE-VIDA-ACCIDENTES»: Claris, 20, Barcelona.

Delegación general de «L'ABEILLE-INCENDIOS Y PEDRISCO»: Arenal, 7.—Madrid.

**Maquinaria agrícola E INDUSTRIAL**

**Garteiz Hermanos Yermo y C.ª**

VALLADOLID  
Bilbao—Sevilla—Córdoba  
Palencia—Zamora—Rioseco

**Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras**

**MC. CORMICK**

Aventadoras Orion—Cribas Marot.—Arados Oliver, etc.—Gradas.—Rodillos.—Cultivadores.—Trituradores.—Cortaforrajes.—Bombas.—Prensas para paja y heno, etc.

**SEMBRADORAS HOOSIER GARTEIZ**

Prensas y pisadoras de uva

**Maquinaria y accesorios para la industria**

Exposición permanente

PALENCIA: Mayor principal, 99 y 101.—VALLADOLID: Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.—ZAMORA: Avenida de la Feria.—RIOSECO, Ancha, 1.

**PAGOS DEL Banco Vitalicio de España**

Pagado a los asegurados desde la creación de las Sociedades

HASTA EL 31 DE MAYO DE 1911

Pesetas cincuenta y un MILLONES ciento treinta y siete mil noventa y cuatro con quince céntimos.

**51.137.094,15 PTAS.**

Desde 20 Mayo á 20 Junio 1911

Siniestros: 256.770. Vencimientos: 52.159.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

**Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA**

Delgado en Palencia: **Hijos de Valentín Calderón**

Inspector: DON NIVARDO PINA.—Valladolid.

(Aprobado por la Comisaría general de Seguros)

**AL COMERCIO Y PÚBLICO EN GENERAL**

De común acuerdo ha quedado disuelta la Sociedad que en Oarion de los Condes giraba bajo la razón social de EUGENIO MINGUEZ Y COMPAÑIA, dedicada a la construcción de carruajes taller mecanico habiéndose hecho cargo de activo y pasivo de la extinguida Sociedad el que en esta figuraba como socio capitalista DON GERASIMO RODRIGO, quien desde esta fecha continuará con el mismo establecimiento.

**Fragua**

Por defunción del que la desempeñaba se traspasa ó vende una con su taller en el pueblo de Magán.

Para tratar con los herederos de Prieto Hernande, en dicho pueblo.

**Pérdida**

de un perro de raza, color café, con pintas rojas en las patas y atiende por Li lo entregará en la Zapatería París, donde le gratificará.

**Huerto en renta ó venta**

Se hace de uno en término de Mozón, al pago de Pontón ó Aguas, con el mar en el mismo y á las fruítas de diferentes clases.

De precio y condiciones, it formará don Nicasio Baquero.

**¡Labradores!**

Emplead para vuestras máquinas los aceites Lubrificantes de la «Sociedad Castellana de Lubrificantes» Gutiérrez y Alonso.—Huel V. lía Pava, carretera de Salamanca; Valladolid.

**Venta de árboles maderables**

Se venden en la villa de Sahagún diez corpaletos olmos ó negrillos y un nogal grande.

Del precio y condiciones, enterará Juan Arroyo en la nombrada Villa.

**AMA DE CRÍA**

Casada para su casa, leche de 2 meses. Dirigirse á Felisa Redondo, en Becerril de Campos.

**SE VENDE**

la casa número 20, de la calle de los Soldados.

Para tratar dirigirse á su dueño, en el puente.